ter | (2) LinkedIn | WhatsApp | El Llanquihue | Radio Bío-Bío | Señal | Periódico El Insular - Lo qu | Papel Digital Ed. | Portal acuicultura pe
eldigital/#/2
de 2017 | páginas: 2-3 / 21

Propietario
TROYA COMUNICACIONES

Director edición impresa
Jorge Barría Mandile

Director Medios Digitales
Rodrigo Malsenbicher

Gerente
Marcos Vásquez J
gerencia@elinsular.cl
(65) 2533021

Domicilio
Eyzaguirre 447 - Castro

Fono: (65) 2533021

Sitio Web:
www.elinsular.cl

Sitio en Facebook:
facebook.com/periodicoelinsular

Twitter:
@Elinsular1

Fono Clasificados
(65) 2533021
(65) 2533023

www.elinsular.cl

clasificadoselinsular@gmail.com
Fono Prensa
(65) 2533023

Correo prensa:
elinsular@gmail.com

Colaboración:
Miguel Jiménez Colin
Mario Herrera Djeda
Rosebelly Muñoz
Luis Alberto Mandile
Carlos Trujillo
Rodrigo Muñoz Correño
Luis A. Bahamonde

Secretaria.
Gabriela Tamuna

Arte, Diseño Gráfico y Diagramación
Javier Iglesias N
Rodrigo Montecinos G

Impresión
Marcos Barrientos
Rolando Ulloa

Imprenta
El Insular

Opinión

¿Políticas públicas que nos perjudican? Caminos de Chiloé, ¡un escándalo!

Por Francisco Mutizabal García
francisco.mutizabal@gmail.com
WhatsAppFono: +56971373556

Estimados amigos, debo decir que esta es mi opinión y como siempre he dicho, no pretendo representar a nadie en ella, ¡Solo expresarme públicamente, como ciudadano y funcionario público preocupado del desarrollo de nuestra comunidad! Si eso es un pecado, entonces, ¡Solo espero que se haga justicia con los chilotes!

Quiero decir públicamente lo que pienso sobre el derrotero que han seguido las políticas públicas de conservación de los caminos en nuestra historia, ¡No solo de Chiloé, sino también del resto del país! El organismo público encargado de la Conservación en "buen estado" de los caminos de Chile, es la repartición pública dependiente del Ministerio de Obras Públicas, es la Dirección de Vialidad. Hasta antes del año 1973, era el Estado de Chile el que abordaba la construcción y conservación de caminos, tanto de hormigón, ripio o de tierra. A partir de ese "cambio" político, diversas alternativas privadas se abrieron paso con enormes ventajas sobre el aparato público que fue tildado de ineficiente, burocrático y ¡Hasta de sinvergüenzas!; ¡Con razón o sin ella!, quienes siempre se han visto perjudicados, han sido siempre los ciudadanos más comunes...., aquellos que no tienen posibilidad alguna de discutir o modificar las políticas públicas, ni menos de poder incidir en su beneficio.

Sin embargo, ¡Algo comienza a cambiar en el inconsciente colectivo!, se abre con fuerza la idea ciudadana de que debe haber mayor preocupación por nuestro destino. ¡Se comienzan a levantar voces para exigir con mejor objetividad, políticas públicas que realmente nos favorezcan! Y eso amigo, abre infinitas posibilidades de construir un mundo más justo para todos. ¡Sin mirarnos con tanta desconfianza!

Me llamó profundamente la atención, las conclusiones a las que llegaron los alcaldes, sus representantes y los líderes sociales en la reunión convocada por la Federación Provincial de Uniones Comunales Rurales que preside Daniel Pantoja en Ancud. Sin duda alguna, esas conclusiones, representan una profunda crítica a la forma en que se han venido haciendo las labores ministeriales de conservar caminos en Chile. En primer término, se concluye que la labor que realizan las empresas privadas en este servicio al usuario, es tremendamente deficiente y se considera su permanencia como una "botadero de dinero". ¡Adiciono que tienen toda la razón!, ya que el año 2002 cuando se introdujeron las "Globales" como concepto privado para conservar caminos en Chile, al menos en Chiloé las sumas que se invirtieron superaban con mucho los presupuestos destinados año a año por el MOP para conservar caminos a través de su Administración Directa (A.D.). Algunas cifras indicaban que bajo esta modalidad estatal, se invertía en promedio hasta 800 millones de pesos anuales allá por el año 1996 (y con eso se debería conservar una red cercana a los 2.100 km en Chiloé, incluyendo muchos caminos municipales). En cambio para dar inicio a las globales privadas en esta provincia, se manejaron cifras cercanas a los M$ 2.000 millones para conservar una red de aprox. 350 a 400 km. por dos años, ¡¿Se dan cuenta?!, ¡Allí partió "mal pelado el chancho"!, incluso a la empresa Global, se le entregaron circuitos muy cercanos a su base para conservar, ¡Y con caminos absolutamente rípiados, lo que abarataba sus costos a límites manejables!, dejando a la A.D. los más lejanos y difíciles de conservar. Me refiero a que dichos caminos incluso eran prácticamente de tierra, por ello, en temporada invernal se transformaban en un lodazal. En aquel tiempo, a los trabajadores viales del estado, ¡Se les dijo que estas globales eran un sistema complementario de conservación de caminos y que su alta inversión en un plazo de 10 años debería disminuir drásticamente al elevarse el estándar de los caminos hasta niveles de mejor calidad! Permítanme sonreír.

En la actualidad, Vialidad realiza licitaciones para adjudicar 5 Globales en Chiloé a un costo de casi M$ 25.000 millones de pesos en 4 años y para conservar casi 2.000 km. (lo que sin duda alguna es una externalización encubierta del servicio de Conservación de los caminos de Chiloé, dejando a quienes trabajan en la A.D. del estado, solo con una red tremendamente dispersa y antieconómica, característica que encarece a grado extremo el trabajo para conservación de caminos para el Estado). ¡Con ello, se justifica la entrega de estas redes de caminos a privados! Amigos, son ustedes quienes deben juzgar la efectividad de estas empresas que realizan este servicio al menor costo posible y con las mayores ganancias para los privados. ¡Estas empresas no están con un sentido social desarrollado!. ¡Las empresas privadas solo quieren aumentar sus ganancias!, ¡No les importa a quienes favorecen o perjudican!

¡Imaginense cuantas conservaciones de mejor estándar lograríamos hacer si esos dineros que se entregan tan fácilmente a las Globales, se entregaran a la A.D. del Estado! Obviamente, ¡No con los parámetros mediante los cuales, los poderes fácticos del Estado, determinaron la muerte de la A.D.!, sino, con la incorporación de la tecnología y la modernización de las maquinarias. y el concepto básico que se maneja de mejoramiento continuo, en una nueva oportunidad de Servicio Público con conciencia social para al A.D. del Estado

Amigos...., reitero que estoy de acuerdo con el juicio esgrimido por los asistentes a esta reunión citada por la Federación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos Rurales de Chiloé. ¡Vayan mis profundos agradecimientos para ellos a nombre de muchos trabajadores de Vialidad Chiloé!, ¡Creo firmemente que es la forma de defender el verdadero progreso que vaya en beneficio de todos los ciudadanos de nuestra tierra y no continuar con el despilfarro de recursos sin ningún crecimiento del estándar de los caminos!, ¡Volveré a escribir sobre el tema, ya que la verdad nos hará libres!, ¡Hasta la próxima, si es que no pierdo el juicio, o bien, me aplasta la vida...., o la lengua!, ¡Atrévase y escríbame!

La modernización de la gestión municipal

Por Pedro Díaz Polanco
Director de la Escuela de Administración Pública Universidad Austral de Chile Sede Puerto Montt

Las municipalidades, ya partir de sus funciones y atribuciones, son consideradas la puerta de entrada del ciudadano al Estado. Es por ello, que cualquier modificación a la dinámica de éstas impactará a la eficacia del principio de servicialidad que debiera caracterizar a la gestión de todas las municipalidades.

En ese sentido, la publicación de la ley 20.922, y que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales respecto a lo que establecía la ley 18.695 (Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades), significará importantes cambios en lo que es la gestión de las 345 municipalidades de nuestro país. Un ejemplo de esto, es la posibilidad de crear, cada 8 años, las unidades que se estimen necesarias para el correcto funcionamiento de los municipios. Lo anterior se justificó en función de entenderse que una restructuración de la orgánica interna de los municipios no sólo era necesaria –ya que modernizaba una estructura que estaba vigente desde 1989 y que evidenciaba altos grados de ilegalidad respecto a la conformación del número y tipo de personal que trabajan en los municipios–, sino también ayudaba a reflejar de mejor forma las propias realidades sociales de las comunas; lo que en esencia significa brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

En este sentido, la modificación planteada, permitiría no sólo la creación de nuevos departamentos, y unidades, sino también la posibilidad de profesionalizar la gestión municipal, ya que se permitirá la contratación de nuevo personal de planta.

En este sentido, los Alcaldes –en su rol de administrador de la comuna– y los Concejos Municipales –en su rol fiscalizador– tienen un rol fundamental, ya que a través de un reglamento municipal podrán fijarse o modificarse las plantas del personal de las municipalidades, estableciendo el número de cargos para cada planta, así como la fijación de sus grados.

Ahora bien, resulta importante señalar que los alcaldes tendrán bajo su responsabilidad el análisis de los posibles ajustes a las estructuras internas de los municipios, no obstante, su planteamiento adopta forma de propuesta, ya que éstas deberán ser aprobadas por el Concejo Municipal para concretarse. En este mismo sentido, tanto los Alcaldes como los Concejos Municipales deberán justificar sus posiciones en virtud de una conjugación de éstas con los distintos instrumentos de planificación de la comuna (Pladecos, Plan Reguladores, Presupuestos, Programas Sociales, Planes de Salud).

Así entonces, y gracias a esta ley, los Alcaldes tienen una nueva herramienta para la optimización de su gestión y modernización de sus comunas, configurando a esta modificación legal en una excelente oportunidad para dar efectividad al principio de servicialidad y cumplir con el objetivo de maximizar el bien común.

Es de esperar que tanto los Alcaldes y los Concejos Municipales estén acorde a la responsabilidad social de sus envestiduras y no instrumentalicen la ley como una oportunidad para favorecer a amigos, miembros de sus conglomerados o partidos políticos.

Presentarán inquietud por mal estado de caminos rurales a Ministro de OO.PP

Dentro de las próximas semanas el Ministro Undurraga sostendría una reunión con alcaldes y dirigentes de Chiloé, donde se presentará la molestia por el actual modelo de conservación de caminos secundarios en la isla.

A juicio de dirigentes y alcaldes, la global no está haciendo el trabajo.

Una reunión sostendrían los representantes de las comunas de Chiloé con el Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, en relación a la política de conservación de los caminos interiores de Chiloé por parte de la cartera. Hay que recordar que son varias las comunidades que han presentado su molestia por las condiciones en que se encuentran las vías de conectividad que tienen las distintas comunidades rurales con los centros urbanos.

La semana recién pasada se reunió la Federación de Juntas de Vecinos con los alcaldes y representantes de los municipios chilotes para abordar la situación que afecta a la red de vías secundarias y rurales de esa provincia.

"MAL MODELO"

Daniel Pantoja, dirigente de la Federación Provincial de Juntas de Vecinos, indicó tras la reunión que hubo acuerdo en llevar las inquietudes al nivel central para plantear los problemas que se han registrado en la zona y buscar alternativas. "El sistema de globales, las empresas que hacen mantenimiento de los caminos, no es eficiente ni eficaz, se están votando 25 mil millones a través de 5 globales cada 4 años, para mantener los caminos exactamente igual. Los alcaldes plantearon sus inquietudes y se transportó y esto se llevará al ministro", expresó.

El dirigente agregó que las autoridades regionales están en conocimiento del estado en que se encuentran los caminos de Chiloé y esperan dar una señal para cambiar la forma de mantener las rutas en la isla.

En este contexto, el alcalde de Chonchi, Fernando Oyarzún, valoró la instancia y señaló que es destacable que se presentara la preocupación de los vecinos y de los mismos municipios, que no cuentan con recursos constantes para subsanar los inconvenientes a nivel de conectividad rural.

"Lo primero es trabajar en conjunto con las 10 comunas de la provincia de Chiloé, donde vamos a presentar al MOP un plan especial para el mejoramiento de los caminos, y esperamos que eso llegue a buen puerto para que pueda ser incorporado dentro de la Ley de Presupuesto", señaló.

REUNION MINISTRO

En este contexto, el pasado lunes el senador Rabindranath Quinteros se reunió con el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, momento en que se confirmó la reunión con los representantes de Chiloé para abordar el tema. El titular de la cartera recibirá en las próximas semanas a los alcaldes de Chiloé, y se abrió a la posibilidad de generar un programa extraordinario de asfalto en caminos secundarios fuera de lo presupuestado anualmente en materia vial para Chiloé.

"Le he manifestado al ministro Undurraga que resultaría mucho más eficiente destinar recursos a este tipo de trabajos, en caminos priorizados por los propios municipios, en vez de malgastar fondos en programas de conservación que dan escasos resultados", señaló el parlamentario.

Levantan travesaño de pasarela en Mocopulli

Un total de 150 millones de pesos son invertidos en la construcción de una pasarela peatonal en el sector de Mocopulli, frente al establecimiento educacional del sector. La estructura tipo meccano permitirá mejorar las condiciones de traslado de las personas hacia la escuela como a la posta.

En este sentido, el Gobernador de Chiloé, René Garcés, señaló que una de las primeras visitas al asumir el cargo fue de la comunidad educativa de Mocopulli, solicitando la posibilidad de colocación de una pasarela. "Eso fue dando cuerpo y se pudo gestionar la pasarela meccano, que nace de la preocupación de los vecinos de Mocopulli, por lo que nos sentimos felices de que hayamos podido dar solución a una necesidad urgente de los jóvenes y niños, familias, y que está instalado desde hoy", dijo Garcés.

Yasna Bahamonde, encargada Provincial de Vialidad, señaló que se realizó el montaje del travesaño de la pasarela que estaba solicitada desde hace bastante tiempo. "Los trabajos consistieron en el montaje de la pasarela, ventamos trabajando hace poco más de un mes en las fundaciones y hormigones. Vino personal de Santiago para montar la pasarela. Hay que destacar que esta obra en 100% hecho por los funcionarios de la Dirección de Vialidad, tanto de la provincia y del nivel central", apuntó.